



Nuestra ref.: SG/CER/Cg-Ext. (2012)/NOTIFICATION

GINEBRA, 12 de diciembre de 2011

Excelentísimo señor/Excelentísima señora:

En nombre del Presidente de la Organización Meteorológica Mundial, tengo el honor de informarle de que, de conformidad con la Regla 129 b) del Reglamento General (edición de 2011) (sírvase consultar en ftp://ftp.wmo.int/Documents/MediaPublic/Publications/Policy_docs/WMO15/15_2011_edition_es.pdf), por decisión del Consejo Ejecutivo la reunión extraordinaria del Congreso de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) se celebrará en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) del 29 al 31 de octubre de 2012. Una conferencia técnica precederá a la reunión extraordinaria del Congreso, del 26 al 27 de octubre de 2012.

El artículo 7 a) del Convenio de la OMM establece que el Congreso es la asamblea general de los delegados que representan a los Miembros y, como tal, es el órgano supremo de la Organización. El artículo 7 b) del Convenio estipula que cada Miembro designará a uno de sus delegados, que debería ser el Director de su Servicio Meteorológico o Hidrometeorológico, como delegado principal en el Congreso.

Le agradecería que, de conformidad con la Regla 21 del Reglamento General (edición de 2011), me comunicara los nombres de las personas que integrarán la delegación que representará a su país, así como la función que desempeñará cada una de ellas.

Como es de su conocimiento, la celebración de la reunión extraordinaria del Congreso fue decisión del Decimosexto Congreso. Así pues, de conformidad con la Regla 137 del Reglamento General (edición de 2011), en el orden del día de la reunión extraordinaria de 2012 se incluirán las decisiones relativas al plan de aplicación y al modelo de gobernanza del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC). Por lo tanto, es sumamente conveniente contar con el mayor número posible de representantes de los Miembros de la Organización en la reunión y se espera sinceramente que su Gobierno pueda enviar una delegación a la próxima reunión extraordinaria del Congreso.

Toda la documentación relativa al Congreso, como por ejemplo, el orden del día, se publicará oportunamente en Internet en www.wmo.int y podrá consultarse pulsando en "Reuniones", luego en "Reuniones de los órganos integrantes" y por último en "Reunión extraordinaria del Congreso (2012)"; **o bien**, abriendo su programa informático FTP (por ejemplo, FileZilla para PC o Cyberduck para Mac) y conectándose a [ftp.wmo.int](ftp://ftp.wmo.int) para acceder en modo 'pasivo' a la carpeta: /Documents/SESSIONS/Cg-Ext. (2012).

A los Ministros de Relaciones Exteriores de los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial (WMO-1361)

La información sobre las disposiciones prácticas se dará a conocer tan pronto como se disponga de ellas.

Se envía copia de la presente carta al Representante Permanente de su país ante la OMM.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, excelentísimo señor/excelentísima señora, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.



(M. Jarraud)
Secretario General